



FORO DE PRESIDENTES

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2021

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN

Ciudad

Asunto: Certificación de Antecedentes.

ANA MARÍA YEPES SERRANO, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.690.246 actuando en calidad de Representante Legal de la organización FORO DE PRESIDENTES, legalmente constituida como una Entidad Sin Ánimo de Lucro, mediante Acta No. 01 del veinticuatro (24) de junio del dos mil cinco (2005) otorgada en la Asamblea de Accionistas inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00090655 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con lo establecido por el Ley 2010 del 2019, y con el fin de solicitar que el FORO DE PRESIDENTES permanezca y sea calificada como una Entidad del Régimen Tributario del Impuesto de Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, me permito certificar que:

- Los miembros del Consejo Directivo y el Representante Legal de la organización FORO DE PRESIDENTES, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- Lo miembros del Consejo Directivo y el Representante Legal del FORO DE PRESIDENTES, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un Contrato celebrado con una entidad pública, que hayan implicado la utilización de la entidad para la Comisión de la Conducta.

El presente Certificado de Antecedentes se conservará en los archivos de la entidad desde el momento de su expedición, el día veinticuatro (24) de marzo del dos mil veintiuno (2021).

ANA MARÍA YEPES SERRANO
C.C. 52.690.246
Representante Legal
Foro de Presidentes